



Datos generales

- Periodo de Examen Extraordinario: Del 01 al 22 de junio de 2024
- Fechas de aplicación: 15 de junio de 2024
- Nombre del profesor: Fuentes Salas Arturo
- Correo electrónico del profesor: arturo.fuentes@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 2029
- Nombre de la materia: Filosofía y comunicación política
- Licenciatura: Ciencias de la Comunicación
- Semestre al que pertenece: Séptimo
- Carácter de la materia: Optativa
- Número de créditos: 08

Características del examen

- Temario

Unidad 1. La comunicación política como problema de la filosofía de lo político

- 1.1 La palabra y la política
- 1.2 Discurso, sujeto e identidad política
- 1.3 El poder y la crítica

Unidad 2. El mundo antiguo

- 2.1 Atenas y la *Polis*: la retórica en el *Ágora*
- 2.2 Roma y la República: la oratoria en el Foro
- 2.3 Inglaterra y los orígenes del Estado Constitucional: el parlamentarismo y representación civil

Unidad 3. La transición política de la ciudad-Estado al Estado Nacional. Maquiavelo y el origen de la *real politik*

- 3.1 Hobbes y la doctrina del Estado
- 3.2 La idea del individuo como sujeto de la política

Unidad 4. El mundo moderno

- 4.1 El sujeto político como ciudadano y la libertad de expresión
- 4.2 El espacio público y los principios de interpelación y rendición de cuentas
- 4.3 El culto de clase y el culto de raza
- 4.4 La ambivalencia ética de la modernidad política: del holocausto al relativismo político

- Contenidos a evaluar

El objetivo del Examen Extraordinario es que la/el estudiante muestre que posee los conocimientos mínimos planteados en el Programa oficial de la materia para su acreditación. En tal sentido, la evaluación se realiza sobre la base de una lectura comprensiva y una exposición reflexiva, estructurada y argumentada claramente, en torno de las distintas temáticas que conforman el Plan de estudios de la materia.



Bibliografía básica:

Tema 1

Bobbio, Norberto, *Teoría general de la política*, Madrid, Ed. Trotta, 2009 (en particular: Capítulos I al VI).

Gadamer, Hans George, *Elogio de la Teoría*, Barcelona, Ed. Península, 2002 (Introducción y el primer ensayo: El poder de la palabra).

Luque, Enrique, *Antropología política*, Barcelona, Ariel, 1996 (en particular el capítulo Poder y Dramaturgia Política).

Weber, Max, *La política como profesión*, Madrid, Biblioteca nueva, 2008.

Tema 2

Cassirer, Ernst, *El mito del Estado*, México, FCE, 2004 (En particular del Capítulo VII al IX).

Cicerón, Marco Tulio, *Tratado de la república*, México, Editorial Porrúa, 2000 (hay varias ediciones alternativas).

Mayer, J.P., *Trayectoria del Pensamiento Político*, México, FCE, 1976 (en particular Capítulos I, II y III).

Platón, “Gorgias o de la retórica”, en *Diálogos II*, México, Editorial Tomo, 2002 (hay varias ediciones alternativas).

Tema 3

Cassirer, Ernst, *El mito del Estado*, México, FCE., (En particular de los capítulos X al XIII).

Derrida, Jacques y Anne Dufourmantelle, *La hospitalidad*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2000.

Maquiavelo, *El príncipe* (varias ediciones).

Schmitt, Carl, *El Leviatán en la doctrina del Estado de Thomas Hobbes*, México, UAM Iztapalapa, 1997.

Tema 4.

Amador Bech, Julio, *Las raíces mitológicas del imaginario político*, México, M.A. Porrúa/UNAM (En particular los Capítulos 2, 5, 6 y 7).

Bauman, Zygmunt, *Modernidad y ambivalencia*, México, Anthropos, 2005 (En particular capítulos 1, 4 y 7).

Bourdieu, Pierre, *La ontología política de Martin Heidegger*, Barcelona, Paidós, 2000.

Echeverría, Bolívar, “La identidad evanescente”, en *Las ilusiones de la Modernidad*, México, UNAM/Ed. Equilibrista, 1997

González, Juliana, *Ética y Libertad*, México, UNAM, 1989 (En particular la Introducción y sus 6 secciones y Capítulo VIII)

Habermas, Jürgen, *El discurso filosófico de la Modernidad*, Buenos Aires, Ed. Katz, 2010 (en particular Capítulos 10, 11 y 12).

Rabasa Gamboa, Emilio *De súbditos a ciudadanos*, México, M.A. Porrúa/UNAM, 1994 (En particular el capítulo III).

Rabotnikof, Nora, *En busca de un lugar común: el espacio público en la teoría política contemporánea*, México, UNAM, 2011 (En particular Capítulos IV y V).



Bibliografía complementaria:

Aguirre Rojas, Carlos, “¿Que son los movimientos Antisistémicos?”, en *Revista Contrahistorias. La otra mirada de Clío*. México, No. 17, febrero 2012.

Cazorla, Luis María, *La Oratoria Parlamentaria*, Madrid, Espasa-Calpe, 1985.

Foucault, Michel, *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones La Piqueta, Endymión 1992.

Gadamer, Hans-Georg, “Hombre y lenguaje” en *Verdad y Método, España, Salamanca, Sígueme*, 2012.

Habermas, Jürgen, “Medios, mercados y consumidores: la prensa escrita sería como espina dorsal de la esfera pública política”, en *¡Ay, Europa!*, Madrid, Trotta, 2009.

Labarriere, Jean Louis, *Teoría Política y Comunicación*, Barcelona, GEDISA, 1992.

Leith, Sam, *¿Me hablas a mí? La retórica de Aristóteles a Obama*, Madrid, España, Taurus, 2012.

Marcuse, Herbert, *El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, Barcelona, Ariel, 1999.

- Recurso de evaluación:
 - **Instrucciones para el alumno.**

Elija sólo una de las siguientes tres opciones de Examen.

Importante: Para las opciones 2 y 3, se deberán incluir, de manera adicional, por lo menos tres capítulos, libros o artículos de la Bibliografía de la materia. Esto es, además de los textos referidos en la parte "Lecturas", la o el estudiante deberá realizar un análisis reflexivo de los planteamientos de otros tres autores de la Bibliografía, Básica y/o Complementaria, e interrelacionarlos con la problemática teórica elegida como tema de su Examen.

Opción 1:

Lecturas:	Bobbio, N. (1984). “El futuro de la democracia” en <i>Estudios Políticos</i> , año XLVII, novena época, número 56; Cicerón, M. (1991). <i>Sobre la República</i> . Madrid. Gredos; Constant, B. (2013). "Sobre la libertad de los antiguos comparada a la de los modernos" en <i>Libertades</i> , Año 1, No. 3. Universidad Autónoma de Sinaloa-Facultad de Derecho; y Dahl, R. (2004). "La democracia" en <i>Postdata</i> , número 10.
Recurso de evaluación:	Resuelva las siguientes preguntas, argumente con claridad sus respuestas: ¿en qué consiste la idea moderna acerca de la representatividad? En términos de “representatividad”, ¿cuáles son las características dialógicas, políticas y sociales que hacen que los “hombres modernos” sean distintos a los “hombres antiguos”?, <u>sobre la base de los planteamientos de los autores estudiados</u> determine ¿cuáles son sus principales convergencias y sus principales divergencias teóricas en torno de la idea de sistema de gobierno representativo?



Opción 2 (se deberán incluir, de manera adicional, por lo menos tres capítulos, libros o artículos de la Bibliografía de la materia. Esto es, además de los textos referidos en la parte "Lecturas" (Echeverría y Foucault), la o el estudiante deberá realizar un análisis reflexivo de los planteamientos de otros tres autores de la Bibliografía, Básica y/o Complementaria, e interrelacionarlos con la problemática teórica elegida como tema de su Examen):

Lecturas:	Echeverría, B. (1997). "La identidad evanescente" en <i>Las ilusiones de la Modernidad</i> . México. UNAM-Equilibrista y Foucault, M. (2016). <i>El orden del discurso</i> . México. Tusquets.
Recurso de evaluación:	Presente una exposición argumentada acerca del tema del "discurso". Resuelva con claridad las siguientes preguntas: ¿En qué consisten los procesos de selección, control y redistribución del discurso?; ¿qué es el "discurso autocrítico europeo" y de qué manera ese proyecto se vio interrumpido por la modernización hasta el punto de convertirse en una amenaza para la existencia humana?; ¿cuál es la relación entre las identidades y el "mestizaje cultural"? Finalmente, presente una conclusión en donde establezca las afinidades teóricas entre Echeverría y Foucault.

Opción 3 (se deberán incluir, de manera adicional, por lo menos tres capítulos, libros o artículos de la Bibliografía de la materia. Esto es, además de los textos referidos en la parte "Lecturas" (Hobbes y Schmitt), la o el estudiante deberá realizar un análisis reflexivo de los planteamientos de otros tres autores de la Bibliografía, Básica y/o Complementaria, e interrelacionarlos con la problemática teórica elegida como tema de su Examen):

Lecturas:	Hobbes, T. (2005). "De la libertad de los súbditos" en <i>Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil</i> . Buenos Aires. FCE; Schmitt, C. (1997). <i>El Leviatán en la doctrina del Estado de Thomas Hobbes</i> . México. UAM-I.
Recurso de evaluación:	Lea con atención los capítulos "El leviatán en la obra de Hobbes, a partir del análisis del texto y de la historia del nombre" y "La gran máquina encuentra su perfección en un mecanismo técnico-neutral de mando de irresistible funcionamiento", de la obra <i>El Leviatán en la doctrina del Estado de Thomas Hobbes</i> , de Schmitt . También examine de manera atenta el Capítulo XXI. "De la libertad de los súbditos", de la obra <i>Leviatán</i> , de Hobbes . A continuación, argumente con claridad las respuestas a las siguientes preguntas: ¿por qué elige Hobbes la imagen del animal bíblico más fuerte como analogía del dirigente o "rector" del Estado? Desarrolle con toda precisión ¿en qué consiste la idea del "Estado" como "una buena máquina"? Finalmente, ¿qué entiende Hobbes por "libertad" y cuál es la diferencia entre la libertad del soberano y las libertades de los súbditos?



- Características de presentación del trabajo:

Formato: Ensayo.

Extensión: 10-15 cuartillas en formato Word o PDF (contando referencias, bibliografía, notas, cuadros y figuras, pero sin contar carátula). La presentación debe ser en tinta negra y en hojas blancas tamaño carta.

Tipo de letra: Arial o Times de 11 o 12pt.

Margen lateral izquierdo de 3 cm., lateral derecho de 3 cm., superior de 2.5 cm., e inferior de 2.5 cm.

Espaciado: 1.5pt. o 2 pt.

Texto justificado.

Para elaborar el Examen Extraordinario la/el estudiante deberá acudir directamente a las fuentes Bibliográficas señaladas en la Bibliografía de la asignatura. A partir de la reflexión acerca de las distintas temáticas ahí contenidas y de la determinación de su significación, en el contexto de la asignatura Filosofía y comunicación política, la o el estudiante presentará una fundamentación de su propia exposición, misma que deberá elaborar por escrito, de manera concreta y clara.

En tal sentido, todos los Exámenes deberán ser planteados con unidad, donde los argumentos sean presentados con claridad y el cuerpo del texto manifieste una exposición estructurada y lógica de las ideas (para tal efecto, se recomienda la lectura del capítulo “Conceptos básicos de lógica”, en *Introducción a la lógica*, de Copi y Cohen, en la dirección: <https://filosoficas.unam.mx/~cruzparc/copicap1.pdf>).

Cabe destacar que el trabajo de Ensayo no es equivalente a la realización de un resumen, una síntesis o un compendio de citas. Contrario a ello, se busca que la/el estudiante realice un trabajo reflexivo, vaya de manera directa a las fuentes documentales, se apropie del conocimiento, **no de las palabras literales de las autoras o los autores**, y lo exponga por escrito de manera concreta y clara.

Importante. El ejercicio de reflexión puede dividirse en tres partes: **análisis** (es el proceso de separar ideas, identificar las ideas primarias, ya sean categorías o conceptos, y diferenciarlas de aquellas que les sirven de fundamento, en tanto que ideas secundarias); **síntesis** (es el ejercicio de reunir nuevamente lo analizado en un “todo” de sentido, en tanto que unidad global de significación); y, finalmente, la



interpretación (de las temáticas estudiadas) y/o la **crítica** (basada en la experiencia de una lectura académica).

En la exposición escrita, en la manera formal en que se presenta el Examen, se debe seguir la secuencia indicada a continuación:

Introducción. Incluye una descripción puntual del objetivo general del trabajo, cuál es el tema de estudio, qué problemática teórica se busca resolver con el examen que se presenta.

Desarrollo del tema. Se trata de una exposición propia del tema, elaborada a partir del análisis reflexivo y la interpretación-crítica de las problemáticas teóricas abordadas.

Conclusión. Es una valoración realizada al final del trabajo reflexivo. En otras palabras, es un planteamiento propio, sustentado en fundamentos teóricos y referido a las problemáticas presentes en los estudios sobre Filosofía y comunicación política.

Bibliografía. En formato APA.

Todos los Exámenes deben incluir un aparato crítico: **Bibliografía, Referencias a citas textuales en Formato APA (Apellido, Fecha, Página), uso de Comillas de apertura y Comillas de cierre para indicar citas textuales (con el objetivo de hacerlas perfectamente identificables) y notas al pie de página (en caso de ser necesario).** Copiar fragmentos de obras consultadas o generadas en internet, o retomadas de cualquier otra fuente de documentación, sin presentar la debida atribución de fuente, mediante el empleo de referencias en formato APA y el uso comillas de apertura y cierre en cada uno de los fragmentos, enunciados o párrafos citados textualmente, es motivo de anulación del Examen. En este mismo sentido, cabe señalar que en todas las citas textuales, además de los criterios de referenciación recién indicados, debe reproducirse de manera íntegra el texto citado, esto es, sin agregar u omitir términos que puedan modificar lo expresado originalmente por la autora o el autor a quien se cita.

En caso de dudas en torno de cómo presentar las citas y las referencias, puede consultarse el recurso “¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA?”, de la página Bibliotecas UNAM. En la dirección: <https://www.bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>).

En caso de dudas en relación con uso del aparato crítico en los escritos académicos, puede consultarse el recurso "El Aparato Crítico. Unidad de Apoyo Para el Estudiante" en la dirección:



<https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/fb93ebd5-197c-4ee8-83c7-636e218916c3/contenido/index.html>

De la misma manera, en caso de alguna duda de tipo conceptual o de tipo categorial, se recomienda el uso de Diccionarios especializados de filosofía, ciencias de la comunicación, ciencia política, sociología, etc. No necesariamente se recomienda el uso del diccionario de la Academia de la Lengua, tampoco Wikipedia ni algún otro blog, podcast, video o fuente de información no reconocida institucionalmente. En tanto profesionistas en formación, las fuentes consultadas por las y los estudiantes deben ser especializadas.

Estructura:

- Carátula: Nombre del trabajo, Nombre del estudiante –comenzando por apellidos–, Nombre de la materia, Grupo y Fecha.
- Introducción (máximo una cuartilla).
- Desarrollo del tema.
- Conclusión (máximo tres cuartillas).
- Bibliografía.

Examen

1) La/El Estudiante deberá escribir al Sinodal al correo electrónico arturo.fuentes@politicas.unam.mx el 29 de abril de 2024, a fin de **confirmar su Registro** en el Examen Extraordinario. El Sinodal **reconfirmará el Registro** al Estudiante en un plazo máximo de 24 horas.

2) La/El Estudiante enviará al Sinodal el **Examen extraordinario** vía correo electrónico el día **15 de junio de 2024** a la dirección arturo.fuentes@politicas.unam.mx.

3) El Sinodal **confirmará** la recepción del **Examen extraordinario** en un plazo máximo de 24 horas después de su envío por parte de la/el Estudiante. Esto requiere que la/el Estudiante de seguimiento al proceso de Evaluación, es decir, que corrobore que efectivamente recibió el correo de confirmación y, a la vez, **reconfirme como enterada o enterado**.

4) La calificación final se comunicará vía correo electrónico a la/el estudiante el día **22 de junio de 2024**. **Se deberá confirmar de recibido**.

Nota del Sinodal. Motivado por la idea de apoyar el proceso de investigación documental, en el caso de las y los estudiantes que presentarán el Examen, será habilitada una página en Google Drive con algunos de los recursos académicos (artículos, capítulos de libros y libros completos) referentes a los contenidos del Examen. Cabe hacer mención de que no toda la



Bibliografía Básica ni toda la Bibliografía Complementaria se encuentra digitalizada, sin embargo, se buscará hacer asequibles las obras para el mejor aprovechamiento de las y los estudiantes.

La dirección electrónica de la página en Drive se comunicará una vez que las y los estudiantes envíen los correos de Confirmación de registro en el Examen. De tal suerte, se sugiere a quienes estén interesados en consultar dichos recursos que lo comuniquen al correo del Sinodal (arturo.fuentes@politicass.unam.mx) inmediatamente después de hacer su registro en el Examen Extraordinario y, de tal suerte, junto con su confirmación de registro, soliciten formalmente el enlace para los recursos bibliográficos. Esto con la finalidad de que en la reconfirmación por parte del Sinodal se les envíe la dirección correspondiente y puedan consultar y descargar los recursos bibliográficos con suficiente tiempo y oportunidad.

Criterios de acreditación

- El Examen deberá apearse a las instrucciones mencionadas.
- La/El Estudiante deberá mostrar una comprensión puntual acerca de las temáticas estudiadas, leídas comprensivamente y expuestas por escrito.
- La exposición del Examen deberá ser clara: estructurada y redactada con precisión. Esto quiere decir que, además de los criterios de carácter teórico y metodológico, en la elaboración del Examen deben observarse todos aquellos aspectos referentes a la ortografía, la redacción y la concordancia (de género y número).
- En la Bibliografía del Examen se deben incluir exclusivamente los textos que efectivamente se han consultado y analizado. Dicho de otra manera, enlistar obras sin haberlas trabajado reflexivamente implica que no se ha cumplido con el método de análisis, síntesis e interpretación-crítica de los distintos temas. De tal suerte, la Bibliografía se debe elaborar sobre la base de la comprensión y el análisis interpretativo de las temáticas y los planteamientos teóricos de las autoras y autores estudiados.
- Cualquier aspecto no contemplado en el presente Formato se resolverá vía correo electrónico en la dirección arturo.fuentes@politicass.unam.mx.